



INFORME DEL COMISARIO

A los Socios y miembros del Directorio **ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA. - AGROSUPLANT CIA. LTDA.**

1. He revisado y analizado el Estado de Resultados y Balance General de **ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA.** Entidad ecuatoriana domiciliada en la provincia de Chimborazo cantón Riobamba al 31 de diciembre de 2014. La revisión se efectuó en conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, conforme a los procedimientos que realizará el Comisario y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad que se consideran necesarios para dictaminar una opinión. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la compañía, mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario establecidas en la Ley de Compañías.
2. La Administración dio fiel cumplimiento las normas reglamentarias, estatutarias y legales; así como con las resoluciones de la Junta General de Socios y Directorio.
3. El estudio minucioso del control interno de la compañía me permite expresar que al momento de la revisión y análisis no contiene errores importantes que influyan materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
4. Las cifras reflejadas en los Estados Financieros son las que están registradas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF). Los libros, actas y registros contables se conservan de manera adecuada y ordenada.
5. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el **art. 229** de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.

Riobamba 06 de abril del 2016.

CPA. Erika Janeth Morocho Almeida
COMISARIO ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA.